



CONSTANCIA DE TRASLADO COMÚN A NO RECURRENTES

Despacho:	Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado
-----------	---

CAUSA: 99001 60 00 642 2017 00112 00
PROCESADO: **DIEGO FABIAN SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
ORLANDO JOSÉ ROJAS CAMACHO**
DELITO: **Concierto para delinquir agravado y otros**

En la fecha **veintiséis (26) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las 07:30 a.m. se dejan las presentes diligencias en Secretaría a disposición de las partes **no apelantes** de la sentencia de fecha dieciocho (18) de abril de dos mil veinticuatro (2024), por el término de **cinco (5) días hábiles**, conforme lo dispone el Artículo 179 de la Ley 906 de 2004, y para los fines que estimen pertinentes, informando que el Dr. Jhon Fredy Barajas Martínez en condición de Fiscal 15 Especializado, sustentó dentro del término legal el recurso de apelación interpuesto contra el fallo proferido.

INICIO DE TÉRMINOS	26 DE ABRIL DE 2024 SIENDO LAS 07:30 A.M.
VENCIMIENTO DE TÉRMINOS	03 DE MAYO DE 2024 A LAS 05:00 P.M.


Carlos Andrés Díaz Lizcano
Secretario